BNF

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

G.D.O.C. Nº 1225/2023

Asunción, 18 de agosto de 2023

Señor
Abog. Agustín Encina Pérez, Director Nacional Interino
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Ciudad

REF.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE N° 3/2023 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIOS PARA CAJEROS" – ID N° 421499

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted y por su intermedio donde corresponda, con relación a los **Comentarios sobre Verificación del llamado**, por la cual no ha sido difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), por existir observaciones que deben ser subsanadas:

Al respecto, cumplimos en informar cuanto sigue:

OBSERVACIONES:

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Datos de Licitación
Situación: No se establece un plazo para la presentación de muestras
Descripción: Se verifica que no se establecen todas las informaciones requeridas en el pliego estándar, se recuerda que todas las informaciones necesarias para la preparación de las ofertas, deben estar contempladas en las bases y condiciones, de acuerdo con el principio de Igualdad y Transparencia. Se solicita subsanar.
Comentario: Se indica, "...Las muestras deberán ser presentadas en el plazo de 8 (ocho) días corridos de presentada la misma...". Se solicita especificar también cuando se entregara las muestras.
Respuesta: Conforme a lo expuesto por la dependencia requirente y responsable de la adquisición informamos que: ***Favor agregar el siguiente detalle: "…Las muestras deberán ser presentadas en el plazo de 8 (ocho) días corridos contados a partir del Acto de Apertura de Ofertas, en el Depósito de la División Patrimonio ubicada sobre la calle Areguá N° 462 casi Ruta Transchaco, y será considerada requisito indispensable para la evaluación de las ofertas". Se procede a modificar el punto mencionado.***
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: CDP no coincide con el PAC
Descripción: Se verifica que el monto indicado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, no coincide con el monto individualizado en el PAC. Se solicita sean realizados los ajustes correspondientes para subsanar la diferencia mencionada.

Respuesta: Al respecto, se modifica el PAC conforme Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.
Comentario:
Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Anticipo Injustificado.
Descripción: Solicitamos a la Convocante justificar el motivo por el cual se otorgará Anticipo, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de presupuesto.
Respuesta: Nos ajustamos a lo establecido en el Art. 188 de la Ley de Presupuesto 7050/2023.

Atentamente,

GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA
Jefa Sección Compras Mayores

MARIELA ALSINA
Jefa División Contrataciones

CAROLINA AUADA DE GARDEL
Gerente
Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones